

SECCIÓN SEXTA

Núm. 4128

COMARCA DE CAMPO DE CARIÑENA

Don José Luis Ansón Gómez, presidente de la Comarca de Campo de Cariñena, en relación de la aprobación y publicación de la oferta de empleo público de la Comarca Campo de Cariñena correspondiente al proceso de estabilización de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 41 y 100 del Reglamento Orgánico de la Comarca de Campo de Cariñena, conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

Visto informe emitido por la Secretaría de la Comarca de Campo de Cariñena de 23 de mayo de 2022.

Vistos los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; 70 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; 18.4 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas de Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y demás normativa de aplicación.

Habiéndose dado cumplimiento al conjunto de trámites procedimentales correspondientes, incluido lo dispuesto en el artículo 37, apartado I), del texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público, aprobado por Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Correspondiendo la competencia para la adopción de la presente resolución corresponde a la presidencia comarcal, conforme a lo previsto en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

A la vista de cuanto antecede, conforme a las atribuciones legalmente conferidas a esta Presidencia Comarcal,

RESUELVO:

Primero. — Aprobar oferta de empleo público para 2022 en aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, en los términos que se indican a continuación:

Oferta empleo público estabilización 2022

PERSONAL LABORAL:

Plaza	Grupo	Fecha inicio temporalidad	Sistema selectivo	N.º de vacantes
Educador/a social	A2	14/06/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Trabajador/a social (1)	A2	03/01/2003	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Trabajador/a social (2)	A2	05/11/2007	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de Limpieza	AP	20/10/2005	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (1)	AP	01/01/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (2)	AP	01/01/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (3)	AP	01/09/2004	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (4)	AP	03/09/2009	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (5)	AP	04/03/2001	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (6)	AP	23/01/2017	CONCURSO OPOSICIÓN ART 2 L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (7)	AP	07/03/2016	CONCURSO OPOSICIÓN ART 2 L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (8)	AP	09/01/2017	CONCURSO OPOSICIÓN ART 2 L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (9)	AP	17/06/2015	CONCURSO OPOSICIÓN ART 2 L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (10)	AP	05/04/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (11)	AP	21/12/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (12)	AP	07/05/2001	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1



Plaza	Grupo	Fecha inicio temporalidad	Sistema selectivo	N.º de vacantes
Auxiliar de ayuda a domicilio (13)	AP	20/07/2015	CONCURSO OPOSICIÓN ART 2 L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (14)	AP	01/04/2008	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (15)	AP	13/03/2007	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (16)	AP	27/10/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (17)	AP	01/02/2006	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (18)	AP	10/07/2007	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (19)	AP	19/12/1997	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (20)	AP	01/06/2016	CONCURSO OPOSICIÓN ART 2 L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (21)	AP	21/06/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (22)	AP	14/01/2008	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (23)	AP	01/01/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (24)	AP	13/08/2007	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (25)	AP	01/01/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (26)	AP	04/01/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (27)	AP	01/01/2010	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (28)	AP	02/01/2004	CONCURSO, DA 6.ª y DA 8.ª L 20/2021	1
Auxiliar de ayuda a domicilio (29)	AP	01/12/2016	CONCURSO OPOSICIÓN ART 2 L 20/2021	1
TOTAL				33

Segundo. — Ordenar la inmediata publicación de la presente oferta de empleo público para el año 2022 para la estabilización del empleo temporal en la sede electrónica de esta entidad local, en su tablón de anuncios, así como en el *Boletín Oficial de Aragón* y en el BOPZ.

Tercero. — Facultar al presidente de la Comarca de Campo de Cariñena para la realización de cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto. — Comunicar al Ministerio de Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, la presente resolución.

Quinto. — Dar cuenta del contenido de la presente resolución al Consejo Comarcal en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

Cariñena, a 31 de mayo de 2022. — El presidente, José Luis Ansón Gómez.